

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,552

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

Miércoles 29 de Noviembre de 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## SUSCRIPCIÓN

iniciada por el DIARIO DE CORDOBA para socorro de las familias pobres de los reservistas de esta capital.

(QUINTA LISTA)

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	201	50
D. Juan Iglesias Catalán	5	
» José Fernández Barrera, expendedor de billetes de lotería	2	
Un cordobés	2	
D. I. M.	50	
Sras. Villarejo hermanas	1	50
Total	212	50

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

## Política Europea

Madrid 26 Noviembre 93.

SUMARIO.—Los periódicos de gran circulación.—Mi propósito.—García-Fernández y a Melilla.—Noticias de Rio de Oro.—La voluntad nacional y la miopia de algunos gobernantes.—Un puñado de noticias.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Casi no me atrevo a hablar de la guerra, ni de Melilla, ni de nada que por sonación siquiera pueda tener relación ni afinidad con la dolorosa y costosísima gestión hecha en Africa.

Los periódicos de gran circulación, con sus medios de información rápida y completa, con sus, en general, bien pensados artículos y con los cien medios de que disponen, tienen sin embargo un inconveniente ni chico ni corregible, que es lo mas amargo.

Los grandes diarios, precisamente para conservar su popularidad, necesitan ocuparse siempre de la nota saliente, del asunto del día; así, por ejemplo, durante las elecciones no hablan mas que de candidatos y de colegios y del censo, y de tal cual garrotazo que se encontró un interventor ó un guardia municipal; cuando se comete un crimen «decente» (que dice cierto gacetillero para significar que es horroroso) publican el retrato de la víctima en tres ó cuatro posturas, el de los asesinos y hasta el del alguacil del juzgado; traen y llevan y soban las declaraciones y los careos, y los informes, y así sucesivamente, cada nuevo acontecimiento absorbe por completo la atención del diario, sin que se ocupe jamás de prever los futuros ni recordar los pasados.

Si en esta misma desdichada cuestión de Africa uno de esos diarios hubiera dicho que se quería hacer el fuerte, que era esta cuestión que por lo espionosa habian rehuido siempre los Gobiernos, y que por los terrenos sagrados, para los rifeños, que domina, habia de producir algarradas que podian degenerar en conflictos, se hubieran preparado los elementos necesarios y habríamos ahorrado a España dias tan tristes como el día dos del pasado mes y jornadas tan sangrientas como las del 27 y el 28.

Pasaré el actual estado de cosas, comenzará a hacerse el fuerte y en el mismo día regresarán los corresponsales a sus redacciones y nadie volverá a ocuparse de tal cosa, hasta que dentro de algunos meses un nuevo atentado venga a continuar la serie de los infinitos que vienen repitiéndose desde que Melilla nos pertenece.

Y sin embargo, la cuestión de Africa es de tal entidad para nosotros, entraña a mi juicio la resolución de tales problemas, creo tan firmemente que al otro lado del estrecho está el mañana risueño de la patria, que el no seguir paso a paso los incidentes todos de la guerra, si llegáramos a ella, y de la construcción del fuerte, si en paz nos es dado construirlo, me parece un verdadero delito.

Yo, que en cumplimiento de mi deber

fui a Barcelona y a París, para reseñar exposiciones, que acudí a las pruebas del submarino, no me di punto de reposo durante las fiestas de Colón y envié un corresponsal a Chicago; yo, repito, que he hecho tantos esfuerzos por corresponder de alguna manera a los favores que me dispensaron mis lectores, no habia de escasearlos ahora, y con esta misma fecha salgo para Málaga y Melilla con objeto de organizar desde allí correspondencias que en combinación con las de Madrid, informen minuciosamente a ese diario de la marcha de los acontecimientos; y que seguirán redactándose en Málaga no solo mientras dure la guerra sino hasta la terminación de la construcción del fuerte.

Seré como peñitela avanzado que no pierda de vista las peripecias que se originen, y que supliendo la previsión que no pueden tener los periódicos, de la voz de alarma para evitar la sorpresa.

Un distinguido é ilustrado compañero, cuyo nombre no publico porque me lo veda su modestia, ha de ayudarme en la empresa, y como no en balde llevo siete años publicando estas cartas de información y no en balde viene usted, señor Director, honrándome hace tiempo con su confianza, me abstengo de hacer protestas de mi buen deseo y de mi afán por cumplir lo mejor que sepa con esta nueva misión que me impongo gustoso, sin más ambición que la de servir mejor a mis lectores.

En este momento llegan a Madrid las noticias de Rio de Oro que cuando esta carta llegue a su destino conocerán ya por telégrafo los lectores de ese periódico.

Nuevos atentados de los moros, más víctimas españolas, más dinero que sembrar en Africa en tan malas condiciones que no ha de fructificar, y más descrédito para esta pobre España que si no se hacia respetar por las marcas de sus fábricas y por la abundancia de su oro habia servido de baluarte a Europa entera para evitar la invasión de la media luna; habia dominado los mares, habia paseado su triunfante bandera por el mundo y tenia justa fama y renombre de esforzada, de sufrida y de heroica; esta misma España, a quien insulta hoy un puñado de salvajes mientras sueñan sus gobernantes con planes técnicos que se realizarán mal ó nunca y con triunfos de almidonada diplomacia en sus relaciones con un pueblo bárbaro y fanático que ni tiene organización política, ni administrativa, ni más ley que la que a su capricho impone un Sultán déspota, degollando cuando puede a sus súbditos rebeldes, y tolerando cuando no puede, toda especie de desmanes y banderías.

Que no vamos a ganar nada dice el Presidente del Consejo de Ministros. ¿Es que el que recibe en la vida social un insulto y a trueque de disparar sobre el que le ofendió sirve de blanco a una pistola, lo hace para proporcionarse una caricia? El mismo señor Sagasta, ¿no ha arriesgado nunca su fortuna, su bienestar y su vida por un empeño de honra? ¿O es que cree que la dignidad individual es más que la dignidad de la patria?

Los últimos telegramas de Rio de Oro que el ministro de Marina no ha querido hacer públicos, preocupan profundamente en Madrid y preocuparán dentro de algunas horas en España entera; la opinión es una, absoluta y robustísima; solo por razones justísimas que en manera alguna concurren en este caso sería dable contrariarla, y si desgraciadamente hay entre nuestros hombres políticos quien tiene ojos y no vé y oídos y no oye, tales pueden ser las manifestaciones de la voluntad nacional que tenga que entenderla pese a la miopia de sus sentidos.

Querria haber hablado en esta carta de elecciones, de noticias del extranjero y de cien cosas más, pero pese a mi deseo, estoy de tal manera preocupado con los asuntos de Africa, que a ellos he dedicado casi toda la carta.

Y amontonaré, señor Director, un puñado de noticias para terminar esta carta.

En Villamanin (León), descarriló ayer el correo de Asturias, sin que felizmente haya habido desgracia alguna que lamentar; S. M. la reina regente recibió ayer a la viuda del general Margallo, a quien dió

pruebas de gran afecto; la insurrección del Brasil no se sofoca; la condesa de En no piensa abdicar sus derechos como se dijo en un principio; ha aparecido un precioso libro del señor Alvarez Cabrera, que trata con gran conocimiento de las costumbres de los marroquíes. Se titula «La guerra de Africa», y merece leerse; en la cárcel de Villanueva y Geltrú ha ingresado un nuevo propagador del anarquismo, en cuyo domicilio halló la policía varios petardos de metralla y dinamita; el llamado Rinaldi se supone que es el conocido anarquista catalán Masó, quien por otro nombre se apellidaba Fritig; en Perpignan telegrafía el cónsul español que han capturado dos italianos, presuntos cómplices del atentado del Liceo; en Barcelona existía en la calle de San Pedro una especie de club de anarquistas que ha denunciado la policía por encontrar varios efectos de condición explosiva y componentes necesarios para la fabricación de petardos y bombas, amén de folletos explicativos para tales fines.

A esa chusma no puede aniquilársela sino con el terror, y todo lo que no se aproxime a medidas extraordinariamente rigurosas, es alentar a ese manojó de perturbados y perturbadores.

Soy de usted, señor Director, atento y seguro servidor

G. B. S. M.,  
García-Fernández.

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE INSTRUCCIÓN DE CORDOBA.

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad.

Hago saber: que en este de mi cargo y escribanía del infrascripto se presta cumplimiento a exhorto procedente del Juzgado de primera instancia de Andújar y dimanado de las diligencias que en el mismo se siguen para cumplimiento de la sentencia firme recaída en autos juicio declarativo de menor cuantía seguidos entre don Oscar Ramón Bonaplata y Michel y la Empresa de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, en cuyo exhorto he acordado sacar a pública subasta por el tipo de su aprecio y término de ocho dias, la madera siguiente:

Ciento sesenta y dos palos mader de pino, de diferentes largos y gruesos, en mal estado, que se encuentran depositados en poder del señor Jefe de la estación central de los ferrocarriles de esta ciudad, y han sido valorados en cincuenta céntimos de peseta cada uno, haciendo un total de ochenta y una pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la plazuela de la Compañía número siete, se ha señalado el día cuatro de Diciembre próximo, a las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor dado a citada madera.

2.ª Que los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de indicada suma.

Dado en Córdoba a veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—Francisco Fernandez Vior.—El actuario, Teodomiro Fernandez.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### El temporal en provincias

Un rayo que cayó en Bilbao en la iglesia de Necedal, barrio de la jurisdicción de Santurce, destruyó casi toda la torre del templo, y penetrando en él rompió una de las manos de la imagen de la Virgen.

Pasando después a la sacristía, causó grandes destrozos.

Calculáanse en 3.000 pesetas los daños ocasionados por el rayo.

La mayor parte de la marquesina de la estación de Arcocha fué también derribada por el huracán, así como las casetas de los guardas en Galinde.

—Ha fallecido de frío en el hospital uno de los reservistas que se encuentran en Sevilla.

—En Mércia continúa con gran fuerza el temporal de viento, que hace temer naufragios en la costa de aquella provincia, como el acaecido en Aguilas, respecto al cual se ha comprobado que perecieron los tres tripulantes de la lancha que tambó el vendaval.

El frío que en Mércia se siente es intensísimo.

—Continúa interrumpida la línea de Asturias a causa de las nieves en el puerto de Pajares.

El lunes se celebró Consejo de Ministros.

Uno de los asuntos que habrían de tratarse era la combinación de gobernadores civiles, que como todas las cuestiones de personal, tiene siempre su parte escabrosa por la natural imposibilidad de dar satisfacción a todas las pretensiones.

Posible es que planteada esta cuestión se tratara de proveer las vacantes que existen de alto personal en los ministerios civiles y de la combinación de mandos militares motivados por las vacantes que dejan los generales destinados a Melilla.

Muchos conservadores acudieron el 26 a casa del señor Cánovas del Castillo, y éste se mostraba muy satisfecho por la designación del señor Martínez Campos para el mando del ejército de operaciones de Africa.

—El Sr. Sagasta estaba ayer tan complacido, que hasta manifestaba encontrarse casi bueno de su dolencia y animoso de salir cuanto antes a la calle.

Sin embargo, los médicos encargados de la curación han aconsejado al jefe del gobierno que continúe sin salir de casa unos cuantos dias más.

El domingo fué muy elogiado el artículo que con el epígrafe *Tréguu por la patria* publicó *El Tiempo*.

En él, con elevado sentido patriótico, propone el órgano silvelista que se dé de mano a todas las pequenezas de la política, a todos los intereses de partido, para no pensar más que en lo que importa a la nación.

El nombramiento del Sr. Martínez Campos para general en jefe del ejército de operaciones en Africa, la llegada a Madrid de dicho general, sus conferencias, su viaje a Málaga, etc., eran los asuntos casi únicos de las conversaciones en todos los círculos el domingo último.

La designación de general en jefe, en todos los círculos era bien recibida, y se hacia justicia al patriotismo del general López Domínguez, sobreponiéndose a toda aspiración personal.

A la casa del jefe del gobierno acudieron ayer los ministros de la corona y los presidentes de las Cámaras, y todos se mostraban muy satisfechos por la solución que tuvieron las cuestiones planteadas en el Consejo de anteaer.

Los hechos van demostrando cuánta razón teníamos al decir que el sultán no ejercerá un verdadero dominio sobre las kabilas del Riff.

Y por si alguien duda todavía de esto, lea la siguiente noticia oficial:

Muley Araaf, el hermano del sultán, considerándose poco seguro entre las kabilas, ha pedido al general Macías autorización para refugiarse en la plaza si las circunstancias lo exigieran.

El general Macías ha dado traslado de la petición al gobierno, el cual se ha creído en el caso de conceder la autorización pedida.

No se cree que las Cortés puedan reanudar sus tareas el 15 de Diciembre, como indica algún periódico.

Valencia 27 (2:40 m.)

Se ha verificado la procesión eucarística, en medio del mayor orden y entusiasmo.

Presenciaba el paso inmenso gentío, y no se recuerda nada mejor, ni aun la celebrada con motivo del Centenario de la Virgen de los Desamparados.

Al llegar la custodia a la plaza de Tetuán, los prelados subieron al altar, pre-

parado al efecto junto a la iglesia de Santo Domingo.

El Nuncio de Su Santidad, con el Santísimo Sacramento en las manos, dió la bendición al pueblo.

El momento este resultó magnífico, grandioso, conmovedor.

Habia más de 8.000 personas arrodilladas.

Diéronse muchos vivas a la Eucaristía y al Papa.

Al llegar la procesión a la calle de las Avellanas, arremolinóse mucha gente.

Creyéndose que algo grave ocurriría, hubo carreras, sustos y cierre de tiendas.

Las imágenes del Salvador y de San Vicente cayeron al suelo. La de este último resultó con un brazo roto.

Muchos hombres y mujeres, al huir atropelladamente, ocasionáronse heridas y contusiones leves.

Restablecida la calma, continuó la procesión.

Hoy, a las ocho de la mañana, saldrá el tren especial que conducirá a los prelados congresistas en su expedición a la romería de Gandia, para visitar la casa de San Francisco.

El Nuncio, admirado, califica a Valencia de una de las ciudades más católicas.

Coméntase el hecho de haber asistido a la procesión las coradas de los pueblos.

S. M. la Reina ha firmado el lunes los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando comandante en jefe del primer cuerpo de ejército de operaciones en Africa, al teniente general don Fernando Primo de Rivera.

Idem comandante general de división de dicho ejército, al general de división don Pedro Mella.

Idem jefe del Estado Mayor general del mismo ejército, al general de división don Manuel Macías.

Idem comandante general de Ingenieros de dicho ejército, al general de brigada don Rafael Cerero y Sáenz.

No se ha expedido decreto especial para el general Chinchilla, porque la mayor parte del cuerpo de ejército de que es jefe se encuentra ya en Melilla.

## MELILLA

### Telegramas oficiales.

Melilla 26 (7 mañana).—Han salido para Málaga los vapores *Puerto de Malón* y *Cámara*, y ha entrado en este puerto el *Olimpia*, procedente de Málaga, con la correspondencia oficial y pública.

Continuaron durante el día de ayer las obras del fuerte X, sin hostilizar los moros.

Melilla 26.—No ocurre novedad.

Siguen los trabajos de atrincheramiento.

### Movimiento de fuerzas

Hoy saldrán de esta corte para embarcarse en Málaga con dirección a Melilla, dos escuadrones de lanceros del regimiento de la Reina y cien guardias civiles.

Mañana marchará el batallón cazadores de Puerto Rico.

El ministro de la Guerra dictó ayer las órdenes convenientes, de acuerdo con el señor Martínez Campos, para que del cuarto cuerpo de ejército se embarquen en Barcelona para Melilla los primeros batallones que antes formaban los regimientos de Luchana, Albuera y San Quintín. Y también se ha ordenado que otros dos primeros batallones del segundo cuerpo embarquen cuanto antes.

El señor general Chinchilla habrá designado dichos batallones.

### El plan de operaciones

En la conferencia que el domingo celebraron los generales Martínez Campos y López Domínguez, el primero se informó minuciosamente del pensamiento del gobierno, consultando los planos que existen en el departamento de la Guerra. Pero para el desarrollo del plan, desea el general en jefe enterarse sobre el terreno del estado de las fortificaciones, actitud de los rifeños y posiciones que éstos ocupan.

No se puede, por consiguiente, precisar

el momento en que hayan de comenzar las operaciones militares.

Lo que podemos decir, repitiendo una frase que anoche oímos, es que el señor Martínez Campos va dispuesto á «no perder tiempo»

#### Material de campaña

Teniendo en cuenta el numeroso ejército que se reúne en Melilla, el señor López Domínguez dispuso el domingo que desde Málaga se envíen á dicha plaza de Africa 500 barricas, destinadas á servir de almacén para viveres.

Sevilla 27 (12:30 madrugada).

En dirección á Melilla saldrá pasado mañana de aquí el general Chinchilla.

#### El ejército de operaciones

Este lo formarán dos cuerpos de ejército: el primero mandado por el señor Chinchilla y el segundo por el señor marqués de Estella.

La designación de este último se hizo ayer, á propuesta del señor Martínez Campos.

Cada cuerpo de ejército se dividirá en dos divisiones y cada división en dos ó más brigadas.

Las divisiones serán mandadas por los generales Ortega, Salcedo, Bériz y Mella.

Cada brigada la mandará el general afecto á ella.

Para el general Echagüe se formará una brigada, quizá con parte de las fuerzas de Cataluña y el batallón cazadores de Puerto Rico.

La nueva organización quedará planteada en Melilla dentro de esta semana.

Con el batallón de Puerto Rico se completan en Melilla 12.000 fusiles Mauser.

El completo de fuerzas que se reunirán ahora en Melilla será de 22 á 24.000 hombres; pero el general en jefe lleva amplia autorización del ministro de la Guerra para pedir las demás fuerzas que pudiera necesitar.

#### El cuartel general del ejército de Africa

Ha sido destinado como gobernador del cuartel general del ejército de Africa, el general de brigada don Angel Aznar Butigieg.

Para el cargo de intendente general del ejército de Africa, el de división don Antonio Merlo Escudero.

A las inmediatas órdenes del general en jefe los de brigada don Juan Arolas y don Agustín Luque, y el coronel de la guardia civil don Félix Sos Diaz.

Como aposentador del cuartel general, el coronel de caballería don Luis Aynat Benedicto.

Como ayudantes de campo del general en jefe el coronel de infantería don Manuel Nario, comandante don Rafael Lachambre y capitán don Rafael Moreno Valenzuela, y los primeros tenientes de caballería don Laureano del Busto, don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, don Miguel Martínez de Campos y don Juan O'Donnell Vargas.

Al cuartel general el comisario de guerra de primera clase don Luis de la Torre Benloch.

Constituirán el estado mayor del cuartel general el coronel de estado mayor don José de Bascarán, teniente coronel don José Barraquer, comandante don Leopoldo Barrios, capitanes don Pío Suárez Inclán, don Joaquín Sánchez Ocaña, don Genaro Alemán, y primer teniente don Jesús Goloma Roldán.

Nombrado ayudante de campo del general de brigada don Agustín Luque, el comandante de infantería don Manuel Ródenas, y destinado á las órdenes del general en jefe el capitán de caballería don Luis de Zabala Guzmán.

Auditor general del ejército de Africa el de división don Nicolás de la Peña.

—Ha sido destinado á las órdenes del comandante general del segundo cuerpo de ejército el teniente coronel de caballería don Diego Muñoz Cobos.

Melilla 26.

Mañana se celebrará una nueva conferencia entre el general Macías y el bajá del campo. Es de suponer que éste traiga alguna nueva comisión del hermano del Sultán, cuya situación entre las kabilas va siendo tan comprometida, que todo el mundo cree que acabará por refugiarse en Melilla, para lo cual ya ha pedido autorización al general Macías.

Espérase que el bajá traiga mañana un acompañamiento, sino más lucido, por lo menos más numeroso que el que hasta ahora venía con estos parlamentarios.

Entre los sucesos del día, lo más curioso es el caso ocurrido á un practicante de la Cruz Roja, llamado Blasco, el cual, después sin duda de un copioso desayuno, salió á dar una vuelta por el campo, y pasado tras paso, se internó en el de los mo-

ros, llegando hasta cerca de Frajana, donde tuvo la fortuna de caer en manos de los moros de Rey que allí prestan servicio, en vez de dar con las gentes de las kabilas.

Esos moros que guardaban como centinelas avanzados el campamento de Muley Araaf, detuvieron al señor Blasco, y parece que le llevaron á presencia del hermano del Sultán.

Nuestro buen practicante, á quien la aventura debió despejar algo, dijo que era médico, y pidió que lo volvieran á la plaza.

Así lo han hecho los moros, entonando muy alto este servicio, como manifestación de buena voluntad hacia nosotros. Doce individuos de la escolta del bajá han traído al señor Blasco á la plaza y entregándole al general Macías, el cual ha dispuesto que quede detenido.

Tanger 26 (7,15 t.)

Todo el cuerpo diplomático, por iniciativa del de España, acordó apoyar incondicionalmente á la autoridad indígena en la persecución del contrabando de guerra.

Falta, sin embargo, acordar la clase de procedimientos encaminados á lograr aquello; pero se ha propuesto que se verifique por el delegado del bajá el registro acompañado siempre de un representante de la nación á que pertenezca el contrabando de guerra.

Se sospecha que existen 3.000 fusiles ocultos en siete casas que han sido denunciadas.

Tanger 26 (7,10 n.)

Ultimada la negociación promovida por el cónsul de España, decano del cuerpo diplomático de esta, mañana se llevará á efecto el registro en las cajas de fusiles aprehendidas.

Es probable que se practiquen otros registros en casas también sospechosas.

Barcelona 27 (2:10 t.)

Mañana por la tarde saldrán, en el vapor *Vifredo*, los primeros batallones de San Quintín y Luchana, con los generales Salcedo y Molins.

Dicho vapor recogerá en Tarragona el primer batallón del regimiento de Albuera.

Marcha á Melilla el doctor Cardenal, que ha asistido á Martínez Campos.

Gran entusiasmo entre los militares, que se disputan marchar á Melilla.

Prepáranse nuevos envíos de tropas, Sevilla 27 (1:55 tarde).

El general Chinchilla marchará mañana en un tren especial.

Le acompañarán los ayudantes señores Vidaurre, Brull Arredondo y Fano.

También van con el general Chinchilla los generales Salinas y Alcántara, el auditor señor Oliver, el inspector de Sanidad señor Plá, y el vicario castrense señor Blanco.

Sevilla 27 (2 tarde).

La sección de Estado Mayor que acompañará al general Chinchilla la compondrán el teniente coronel señor Aguilera, los capitanes señores Maldonado y Gabala y los tenientes señores Priego y Rivera.

Como agregados irán también el teniente coronel de Artillería señor Brull, el señor Cabrera, del cuerpo jurídico, y el teniente de Infantería señor Serrano.

Formaráse una escolta de cincuenta soldados de caballería del regimiento de Alfonso XII, que la mandará el teniente señor Rincón.

Sevilla 27 (2:35 tarde).

Las autoridades y comisiones de corporaciones diversas han visitado al general Chinchilla, para darle la enhorabuena.

Infinidad de personas de todas las clases sociales acuden á la capitania general, con el propósito de enterarse de la hora á que marchará el señor Chinchilla.

Este distinguido general ha estado á despedirse de S. A. R. la Infanta doña Luisa Fernanda, la que ha estado afectuosísima con él.

A la salida de Palacio se ha tributado al general Chinchilla una ovación entusiasta.

La despedida que hará Sevilla á este general, á quien tanto quiere, será solemnísimamente, como corresponde á las extraordinarias simpatías que ha sabido conquistarse aquí.

Sevilla 27 (2:40 tarde).

La Infanta doña Luisa Fernanda, ha ofrecido de nuevo al general Chinchilla su palacio, para instalar en él un hospital de sangre.

La distinguida dama, á quien tanto debe y tanto quiere el pueblo de Sevilla, traja activamente para organizar la Junta de la Cruz Roja, proponiéndose reunir importantes donativos.

Sevilla 27 (2:50 tarde).

Se ha ordenado que esta misma noche

zarpe y del puerto de Cádiz, el vapor que conduce á Melilla los regimientos de Granada y Soria.

Prepárase también para salir la brigada compuesta de los regimientos de Cuenca y Covadonga, esperando solamente la incorporación de los reservistas.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 27.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Con motivo de una noticia que anoche publicó *El Correo*, órgano del Sr. Sagasta, en su balance de última hora, esta tarde eran muchos los deplorables comentarios que se hacían sobre el particular.

Según dicho periódico, no creyéndose seguro Muley Araaf entre los rifenes, ha pedido que en caso necesario se le permita pernoctar en la plaza, y el gobierno accedió á tan extraña pretensión.

Los ministeriales ponían en tela de juicio semejante noticia, aunque aparece en *El Correo*; pero estos y los adversarios de don Práxedes, manifestaban sin ambages ni rodeos, que de ser cierta merecía todo género de censuras, porque antes que los sentimientos humanitarios se hallan los intereses de la patria.

—Hoy saldrán para Melilla 150 caballos del regimiento de la Reina, y mañana á las siete marchará el batallón cazadores de Puerto Rico.

—El señor Castelar entiende que el partido liberal debe asumir la responsabilidad de sus actos, para en su día responder de ellos ante las Cámaras y llevarse la gloria si la merece.

Juzga necesaria la reunión de las Cámaras dadas las graves circunstancias porque atraviesa el país.

—Mañana por la tarde zarpará del puerto de Barcelona el vapor «Vifredo», conduciendo los primeros batallones de los regimientos infantería de Luchana y San Quintín, que guarnecían aquella plaza.

En dicho vapor se embarcará igualmente, á su paso por Tarragona, otro batallón del regimiento de Albuera.

Al mando de las fuerzas van los generales de brigada señores Molins y Salcedo.

La *Gaceta* publicará mañana los siguientes decretos: Nombrando jefe del primer cuerpo de ejército de operaciones al general Primo de Rivera; ídem comandante general de división al general Mella; ídem jefe de Estado Mayor al señor Macías (D. Manuel); ídem comandante general de Ingenieros á don Rafael Cerezo Saenz.

Telegramas de Marina

El comandante del «Venadito» al ministro de Marina.

Melilla 26.

Llegó el vapor *Alfonso XII*, y sale á las diez de la noche para Málaga.

—Melilla 26:7 mañana.—El comandante del «Venadito».

Durante el día de ayer ha calmado algo el temporal, pero amenazando la mar del N. E., que ha imposibilitado toda operación de descarga. «La Geron» necesitará dos días de buen tiempo para descargar, y se remitirán á Cádiz los fusiles Remington, reemplazados con los Mauser. En la plaza se ha continuado la construcción del fuerte X, y la batería del alto de Santiago y trincheras de la puerta de Cabrerizas Altas, sin hostilidad por parte del enemigo.

—Melilla 26.—El comandante de la escuadra al ministro:

A las diez fondeó en esta rada sin novedad.

Queda incorporada á esta escuadra la fragata «Geron», en cumplimiento de orden telegráfica de V. E.

—Melilla 26 (4:5 tarde).—El ayudante de marina al ministro:

Llegó el vapor «Cataluña» con trigos.

—Algeciras 26.—Salió á la mar el caza-torpedero «Destructor».

Corresponsal.

## Gacetillas.

—Juicios orales.—*Día 29.*—Vista de la causa seguida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Francisco Muñoz Delgado. Defensor señor Aguilar Tablada y procurador señor Vargas.—*Día 30.*—Vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra María Josefa Fuentes. Defensor don Antonio Quintana y procurador señor Cruz.—Causa instruida en la Rambla contra José Bravo Hernández y otro, por hurto.

Defensores señores Castiñeira y Suárez Alonso, y procurador señor Crespo.

—Acto religioso.—Hoy, á las once de la mañana, oirá el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Rafael el primer batallón del regimiento de Isabel II, al que acompañará el general señor González Vallarino, con la plana mayor y banda de música de dicho cuerpo, que se dirigirá á la iglesia de nuestro inculto Custodio por los calles de Amador de los Ríos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, San Pablo, Santa María de Gracia, verificando su regreso por las últimas calles fijadas y las de Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, Paraíso, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, Angeles, Deanes, Manriques, Campo Santo de los Mártires, al cuartel de Caballerizas. El general señor González Vallarino, de acuerdo con el coronel de dicho cuerpo, han iniciado este acto religioso para rendir tributo de devoción al Arcángel glorioso que corona las torres de Córdoba. Las campanas de la iglesia de San Rafael serán echadas á vuelo á la llegada de las tropas.

—El vigia.—Es un deber patriótico —abrir sendas á la gloria;—mas no es inferior sin duda —consolar á los que lloran.

—Movimiento de tropas.—Ayer en tren especial de las 3:25 de la tarde, llegaron á esta capital los escuadrones 1.º y 4.º del Regimiento de Caballería Lanceros de la Reina, de guarnición en Madrid, al mando del coronel don Leopoldo García Peña. En los andenes de la estación fueron saludados por un público numeroso, encontrándose el Gobernador militar de esta plaza general señor González Vallarino y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición. La oficialidad de expresados escuadrones fué obsequiada en el *restaurant* de la estación con una espléndida comida, así como la tropa con un bien condimentado rancho extraordinario, hecho en el cuartel de Alfonso XII. Al partir el tren, que se dirige á Málaga, fué despedido con gran entusiasmo por la distinguida concurrencia que llenaba en su mayor parte los andenes de la estación central. A las seis de la tarde llegaron cien números de la guardia civil que formarán la escolta del general en jefe del ejército de Melilla. A cada uno de estos individuos le fueron entregadas en la estación de Córdoba cinco pesetas por el capitán que manda la fuerza, obsequio del gobernador civil de Madrid, señor Aguilera. El inspector general de dicho benemérito cuerpo ha dispuesto se entregue también á cada uno de expresados guardias veinticinco pesetas. Con la guardia civil llegaron mas fuerzas de lanceros de la Reina. Entre cuatro y cinco de la mañana de hoy se esperaba al batallón Cazadores de Puerto Rico.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente. Central 971 pesetas.—Punte 100 y 24 céntimos.—Pretorio 1188'84.—San Sebastián 180'18.—Victoria 433'96.—Nocturno 12'84.—Matadero 1851'48.—De las 4.738 pesetas y 54 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.260'61.—A la provincia y municipio 2.260'63.—A dionadas 217'30.

—Tejer y destejer.—Vuelve á decirse que por el ministerio de la Guerra se piensa en la creación del octavo cuerpo de ejército y que será designada Granada como capitalidad del mismo. Mientras tanto Córdoba quedará relegada al olvido hasta que Dios quiera y haya quien se ocupe de relar con empeño por sus intereses, que son los de la nación en general, teniendo en cuenta la conveniencia y utilidad, demostradas en varias ocasiones, de que aquí residiera una de las capitalidades, dadas sus condiciones estratégicas, su posición geográfica y sus recuerdos históricos.

—Ilustre viajero.—En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital el teniente general señor Primo de Rivera, á quien acompaña su estado mayor. A este bizarro militar esperaban en la estación central de los ferrocarriles varias distinguidas familias de Córdoba, que permanecieron al lado del general Primo de Rivera hasta la hora reglamentaria, en que continuó su interrumpida marcha para Málaga y Melilla.

—Viaje.—Anoche salió para Madrid nuestro excelente amigo señor don Federico Arnaiz, por haber sido llamado telegráficamente por el general de división señor Salcedo, con el que como ayudante de campo irá á Melilla. El señor Arnaiz ha aceptado con entusiasmo este cargo, que le permitirá la gloria de combatir al lado de aquel contra los enemigos de España.

—Reservistas.—Las circunstancias en que se han hecho las operaciones de reconcentración en algunas provincias, ha hecho que no pocos la hayan encontrado incómoda y deficiente, por la falta de alojamiento, y no poco molesta para los llamados, puesto que muchos de ellos han tenido que rodar por varias provincias para después regresar á sus respectivas poblaciones. Esto creemos obedezca á ponerse en práctica por vez primera las leyes respecto á la división territorial militar, y nos parece se tendrá muy en cuenta para lo sucesivo.

—Gobierno militar.—Se ha encargado del Gobierno de esta plaza el general de brigada señor don Ramón González Vallarino.

—Matadero público.—En los días 25, 26 y 27 del corriente se sacrificaron en el matadero público de esta capital 29 reses mayores y 92 menores con 9 ras-tras, con destino al consumo de la población, pesando unas y otras 6.338 kilos, y se pagaron por consumo de ellas 1.200 pesetas y 93 céntimos, por administración 313'40 y por despojos 64'90: en junto 1.579'23.

—Defunción.—Anteanoche falleció repentinamente en esta capital el señor don Rafael de la Cruz Barbudo, hijo de nuestro antiguo y estimado amigo el señor don Rafael Barbudo y Castro, miembro que ha sido en diferentes épocas de la Corporación municipal. Los funerales por el alma de dicho señor se verificarán hoy á las siete de la mañana en la parroquia de San Miguel. Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro pesar por esta desgracia inesperada.

—Subasta.—El cuatro de Diciembre se subasta en el juzgado de Cabra una suerte de tierra calma, partido de Zarcas, de aquel término, valorada en 271 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1516.—Alianza en Friburgo entre Francia y Suiza.—1594.—Reconciliación del duque de Guisa con Enrique IV de Francia.—1716.—Muere en Rosas el escritor don Antonio Aguirre.—1815.—Batalla de Viloma (Bolivia).—1864.—Incendio del palacio de los Ministerios en Madrid.

—Verdadera obra de caridad.—El que quiera hacerla, puede dirigirse á la calle de la Pastora, número 1, parroquia de San Nicolás, donde encontrará una señora decente, que por esta causa, ya que no va pudiendo de puerta en puerta, carece absolutamente de todo; pues aunque ha estado trabajando por la infima cantidad de dos reales diarios, hasta esta miseria le ha sido imposible cobrar, habiendo enaginado antes lo poco que de algún valor le quedaba, y últimamente los paños de cama con que debería cubrirse ahora que tan crudas son las noches. Esta señora, que pasa de los cincuenta años, y por tanto sufrimiento padece una enfermedad del corazón, si desean saber nuestros lectores quién es, vamos á decirselo con profunda pena, es... la viuda del insigne y laureado poeta don Manuel Fernandez Ruano, una de las glorias mas legítimas de Córdoba, digno de mejor suerte durante su vida, y digna de poder siquiera llevar un pedazo de pan á la boca como su infortunada compañera. Por ella sabemos que está terminada hace mucho tiempo y en poder del Ayuntamiento, la impresión de las obras de su infortunado esposo; pero como no se ponen á la venta, sin duda por causas especiales que esta señora respeta, no ha podido entregársele su producto, que sería para la infeliz la resolución de un problema que, de otro modo, habrá de terminar en un asilo, y esto no puede ni debe ser, ya que en remediar su infortunio todos debemos estar interesados.

—Orden de pago.—Por la Dirección general del Tesoro se ha acordado que el viernes próximo se abra el pago por la pagaduría de esta Delegación de Hacienda pública, de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en la misma. La consignación por material de oficinas se satisfará el día 4 del mes próximo. Las clases pasivas, pues, cobrarán por el orden siguiente: Día 1.º, Remuneratorias, cesantes, exclaustrados, jubilados y Montepío civil. Día 2.º, Montepío Militar. Día 4.º, retirados.

—A Sevilla.—Anteayer salió de esta población con dirección á la capital vecina, nuestro distinguido amigo el Teniente general señor Olivares, Conde de Casillas de Velasco que, parece lleva únicamente el propósito de despedir á su íntimo el Capitan general del distrito señor Chinchilla.

—Escalafón.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado el Escalafón del cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con el carácter de provisional, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que les con-

vengan en el plazo de un mes á contar desde el día 27. En él figuran los que son hijos de esta provincia, que á continuación publicamos, por el siguiente orden: Excmo. señor don Zoilo Espejo y Culebra, Ilmo. señor don Juan de Dios de la Puente y Rocha, don Diego Pequeño y Muñoz-Repiso, don José Torres Pando y García, don José de Arce y Jurado, don Miguel Ortiz Cañavate, don Francisco de P. Curado y Jimenez, don Alberto Castañeira y Boloi, don José García de Sepúlveda y don José Pequeño y Muñoz Repiso.

—**Escudos en las escuelas.**—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que en el plazo de seis meses se proceda á colocar en el frontispicio de todas las escuelas públicas el escudo pátrio. Serán los escudos de forma oval y llevarán la siguiente inscripción en la parte superior: *Dirección general de Instrucción pública*, y en la inferior el grado y número de la Escuela.

—**Se fué.**—Se ha encargado por el señor Gobernador civil de Córdoba la busca del niño José Galvez Garcia, de doce años de edad, rubio, ojos negros y con una cicatriz en la barba, el que se ha fugado de la casa paterna.

—**Estado sanitario de Madrid.**—Van paulatinamente acentuándose los padecimientos propios de la estación en proporción favorablemente respecto á épocas análogas. Presentanse algunas neumonías y bronco neumonías, pocas pleuritis y numerosas pleuridias y reumatismos musculares. Los afectos infecciosos de localización intestinal han disminuido visiblemente, y en los niños se presentan algunos casos de coqueluche y muchos de bronquitis y anginas catarrales. La mortalidad sigue siendo proporcionalmente escasa.

—**El Imparcial.**—Con justicia ha llamado la atención del público el primer número extraordinario con grabados en colores que ha circulado nuestro apreciable colega madrileño *El Imparcial*. Dicho primer número, que tenemos á la vista, es digna muestra de que todo lo vence la laboriosidad y la constancia, unidas á la inteligencia.

—**Festival.**—Nos dicen que fué brillante el que organizó «La Cruz Roja» en el teatro Principal de Segovia. Tomaron parte en él varias distinguidas señoritas al piano, se leyeron poesías y pronunció un elocuente discurso nuestro ilustrado amigo señor don Manuel Sidro de la Torre.

—**Jefe.**—Ha venido estos días á Córdoba el jefe del partido posibilista de Posadas nuestro ilustrado amigo señor don Pedro Vargas, delegado de «La Cruz Roja» en dicha población.

—**Viada.**—Esta noche ofrecerá su segunda velada artística en el café titulado «Cervecería» el adivinador del pensamiento Sir Edwarg, que viene recorriendo con aplauso del público las principales poblaciones de España. Sir Edwarg dará una serie de veladas en dicho acreditado establecimiento, empezando á las ocho y media de la noche.

—**Regreso.**—Después de estar algunos días entre nosotros, antayer regresó á Madrid nuestro querido amigo señor don Juan Tejón y Marin.

—**Licencia.**—Ha empezado á hacer uso de la licencia que se le tenía concedida, nuestro apreciable amigo el coronel del regimiento de Ramales señor don Fernando Cañete, gobernador militar interino que ha sido de esta plaza.

—**Robo frustrado.**—En las primeras horas de la noche del lunes fué descolgada á la calle desde el muro que rodea el establecimiento titulado «La Bodega», de los señores Ogazón hermanos, una corambre con tres arrobas de aceite próximamente. Avisados los señores Ogazón hermanos, recogieron la corambre con el aceite y practicaron un escrupuloso registro en su establecimiento, dando por resultado que solo había dentro el personal dependiente de su casa, que fué despedido.

—**Acuerdo.**—Por la comisión provincial le han sido concedidos dos meses de licencia á don Fernando Cabrera, para que atienda al restablecimiento de su salud.

—**Carreteras.**—Para este ramo se consignan el mes corriente en el presupuesto de la provincia 7.380 pesetas y 4 céntimos.

—**E. P. D.**—Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita doña Concepción Enriquez, hija de don Antonio, empleado en las oficinas de la Administración de Hacienda, al que damos nuestro pésame.

—**Fallecimientos.**—Los cinco ocurridos en esta capital el día 21, lo fueron

por gastro-entero colitis, perlesía, hipertrofia del corazón, raquitismo y difteria. Y los siete del 22 por catarro intestinal, escrófula, difteria, demencia y tres por disenteria.

—**De paso.**—Ayer llegó á esta capital, deteniéndose solo el tiempo reglamentario, el general señor Ahumada, Capitán general de las islas Canarias.

—**Pago de asignaciones.**—En el depósito de Ultramar establecido en Málaga se han recibido las órdenes oportunas para el abono de asignaciones á varias personas, entre ellas don Ginés Arles, residente en Córdoba.

—**Yeguas.**—Dos han sido sustraídas noches pasadas en el soto del cortijo de Villarrubia de la Ribera, de este término. Se instruye causa.

—**Servicio telegráfico.**—Se está montando actualmente en Málaga un aparato rápido Whintone por el cual se hará el servicio urgente, no solo el oficial sino también el particular que lleve el carácter de urgente.

—**Alivio.**—Ha sentido alguna mejoría en los dolores neurálgicos que le vienen molestando, el Excmo. señor Cardenal Fray Ceferino González, aunque todavía sufre fiebre y gran postración de fuerzas. Dios quiera conceder el restablecimiento de su salud al ilustre purpurado.

—**Guardia municipal.**—El número 24 denuncia á la casera de una casa calle de Alvar Rodriguez, que en ausencia de un vecino de la misma le quitó las puertas de su habitación y de una ventana, faltando á este una tarima y dos pares de calcetines. El 34 detuvo á un sugeto que embriagado promovió escándalo en su casa calle de San Agustín. En el reposo de ayer recogió la comisión de abastos 152 panes faltos, á 13 abastecedores. El 81 denuncia á un sugeto que en la calle Guierrez de los Ríos promovió escándalo insultando al guardia. El 64 denuncia á un vecino de una casa calle Muñozes, que al salir de dicha casa encontró la puerta cerrada y le dió un puntapié rompiéndole un pedazo. El 51 denuncia á una vecina de una casa calle Ancha de la Magdalena que arrojó aguas sucias á la vía pública.

El 41, auxiliado de un paisano, condujo á su domicilio á un sugeto que en la calle de Armas le acometió un accidente. El 49 denuncia á dos vecinos del Campo de la Verdad que se insultaron, y una de ellas causó á la otra contusiones en la cara: los gritos fueran de tal magnitud que los chispazos llegaron á la histórica Cuesta del Espino.

—**Pensamiento.**—No siempre los caprichos de las mujeres son hijos de su imaginación: muchas veces se sirven de ellos para conocer hasta donde alcanza su influencia.

—**Sociedad minera.**—Vá á proveerse en las islas Filipinas una plaza de capitán con la categoría de oficial quinto de Administración, con sueldo de 300 pesos y sobresueldo de 450, con pasaje gratis.

—**Cañar.**—Al llegar Abril y Mayo han de abundar flores rojas, por el riego de la sangre, de nuestras bizarras tropas.

—**Dos denuncias.**—Por la guardia civil del puesto de Doña Mencía fué denunciado el día veinticinco del actual un sugeto natural y vecino de la misma, por encontrarlo con treinta cabezas de ganado cabrio, que pastaban en olivar de don José León, de aquella vecindad. La de Posadas da conocimiento de que el día veintidos del actual fueron robados dos caballos, del cortijo de Murgasve, de aquel término, ignorándose quienes sean los autores del robo.

—**Juzgado.**—El de la Magdalena de Sevilla llama á José Almenar, vecino de Palma del Río (Córdoba), como perjudicado por el hurto verificado por Carmen Molina Caballero.

—**Fues, escotes.**—El señor Gobernador civil de Lérida ha abonado en diez meses, por atenciones de instrucción pública, quinientas mil pesetas, y en breve se propone llegar á la nivelación.

—**Las letras en España.**—El infeliz literato sevillano don Francisco Macarró, autor de la popular zarzuela «Torrear por lo fino», y que ciego y sin medios de vivir imploraba la caridad pública, ha ingresado en la cárcel de Jerez, por infundir sospechas su miserable aspecto.

—**Y vá de fugas.**—Los jóvenes de diez y doce años, José y Manuel Conde Pastor, se han fugado de la casa de sus padres, en la villa de Pedroche. Se han puesto requisitorias en su busca.

—**Incendio.**—Uno horroroso ha habido estos días en una casa de Santa Fé (Granada) y en la que se hallaba en la cama una niña de veinte meses, que después apareció carbonizada entre los escombros.

—**Relaciones.**—Hasta el 27 de Diciembre se admiten en Doña Mencía á los hacendados y propietarios de las fincas y ganados que posean en aquel término. A los que no lo hagan se les formarán liquidaciones por los datos de apéndices y amillaramientos.

—**En una tertulia.**—Declamando muy mal una señora cierta poesía pesadísima titulada «Si yo fuera pájaro!» y dijo un oyente al oído á la dueña de la casa: «¡Señora, si yo tuviera una escopeta!...

### Da la señal por medio de la cuerda

Os importará aprender una lección, á condición de que sea corta y de que no os obligue á estudiar mucho? No; me parece que no. El hombre que es demasiado viejo para aprender, es también demasiado viejo para ser útil en el mundo, tanto para sí mismo como para los demás. Bueno, pues, entonces ahí vá la lección.

Tal vez hayais visto á uno de esos buzos de profesión sumergirse en el agua para inspeccionar un naufragio, ó para buscar algo que ha caído en ella. Se mete dentro de su aparato visor, ó armadura impermeable, se encija en la cabeza el casco, y se pierde de vista en las profundidades, allá entre las rocas y el lodo del fondo. Por supuesto que han de estarle dando continuamente aire por medio de un tubo, ó de lo contrario se ahogaría en un minuto. Pero siempre que necesita más ó menos aire, ó que le suban á la superficie, como lo hace saber á los hombres que están sobre la cubierta ó á bordo? Y me responderéis enseguida: «Hará la señal con la cuerda que tiene en la mano.» Y, efectivamente, es así; pero ahora veamos qué lección sacamos de esto.

La Señora Miguela Valentin, de la calle del Palomar, número 8, Valencia, con fecha 4 de Mayo de 1893, dice:

«Por más de tres años estuve sufriendo mucho de dolores nerviosos, y de una debilidad general que no se me quitaba con ninguna de las muchas medicinas de que hice uso.»

«Este es una experiencia común á mucha gente, que les amarga todos sus placeres, les postra á menudo en el lecho con padecimientos que les consumen, y les priva siempre de poder trabajar, ya su trabajo sea manual, ya intelectual, ya de ambas clases. Cualquiera remedio para esto, vale montones de oro; pero nunca podemos evitar estos resultados hasta que encontramos y comprendemos su causa. Y cuál era la causa de esta enfermedad?»

«La misma señora Valentin nos dará la respuesta, pues añade: «Mí digestion era mala; mi apetito, escaso; no podía comer casi nada, y si muchas veces tomaba el alimento que se me presentaba, era más porque se debe comer, si se quiere conservar la vida, que por deseo de comer.»

«Volvamos ahora, por un momento, á lo que decíamos del buzo, de que cuando era necesario, daba la señal con la cuerda.»

«Pues bien: los nervios del cuerpo humano son real y verdaderamente cuerdas. Toda sensación, todo poder de moverse, todo conocimiento de lo que está pasando en cualquier parte del cuerpo, se hace manifestado por medio de los nervios. La consecuencia, pues, es clara y sencilla; nuestro buen amigo había estado sujeto por largo tiempo, quizás por muchos años, á una pesadez de estómago y del hígado, ó sea indigestión y dispepsia. Este era un grave estado de cosas, por la razón de que el cuerpo se alimenta y nutre, y sus pérdidas se reponen tan solo por medio de la máquina digestiva, y cuando esta falta por completo, entonces inevitablemente nos debilitamos y morimos, lo mismo que un fuego se reduce á cenizas cuando se le deja de echar combustible. Pero la naturaleza, siempre en guardia, nos avisa del peligro por medio de la cuerda de los nervios; ella nos dá los dolores, y nos obliga así á preguntar que es lo que nos aqueja para buscarle un remedio; no un remedio para el dolor en sí (aunque así les como á menudo lo juzgamos), sino para la causa del dolor, para el estómago enfermo.»

«Esto es lo que hizo á la señora Valentin, pero no lo hizo hasta que encontró el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y en él halló un remedio eficaz. «Con este remedio, dice, me he curado por completo, y no me he hallado nunca mejor de salud que hoy. (Firmado) Miguela Valentin.»

«Resultado feliz.—Hoy todos los órganos de nuestro cuerpo—el estómago, los intestinos, el hígado, los pulmones, los riñones etc.—están como el buzo en el agua; pero sufren un desarreglo, y entonces tiran de la cuerda de los nervios, y los dolores que sentimos son los síntomas de la enfermedad, pero no la enfermedad misma. Téngase presente que los dolores de nervios y la debilidad general que nuestro amigo venía padeciendo por largo tiempo, demostraba que tenía indigestión y dispepsia; que solo el estómago era el que estaba en desorden.»

«Cuando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel lo puso en orden, su salud se restableció, lo mismo que el sol se abre para cuando se dispersan las neblinas.»

Y ahora, sólo una palabra.—Casi todos los dolores é indisposiciones de que sufrimos no son más que síntomas de esta sola enfermedad dominante. No se quiera curar los síntomas, que es absurdo é inútil. Tómase la medicina que el señor Valentin tomó, y que cura la única enfermedad real y verdadera, y la naturaleza, no dará ya más señales. Y aquí concluye la lección.

«Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 158, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto, ilustrado que explique las propiedades de este remedio.»

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 10 reales; frasco chico 5 reales.»

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana, San Andrés, apóstol.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la parro-

quial de San Andrés, por don Rafael Lopez Dieguez, por sus padres y hermanos difuntos.

—**Continúa el mes de Animas** en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

—**Cuarto día de solemne octavario** que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las sagradas reliquias de los Santos Mártires, dando principio á las diez de la mañana; predicará el señor don Antonio Garcia Rivero.

—**El jueves próximo á las cinco de la tarde**, dará principio en la Iglesia del Monasterio de Religiosas del Cister, una solemne novena á la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo Sacramento, sermón á cargo de los RR. PP. del Immaculado Corazon de Maria, cantando el Santo Rosario y letanía, «Bendita sea tu pureza,» coplas á la Santísima Virgen, concluyéndose con la reserva solemne. En todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio.

—**Mañana se celebrará en la Parroquial de San Andrés la fiesta del Santo Titular**, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Curas párrocos, en la que predicará un R. P. Carmelita, y oficiará una laúdica orquesta.

—**Mañana empezará en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, la solemne novena á la Inmaculada Concepción de Maria**, media hora después de oraciones. El día ocho de Diciembre fiesta con sermón á cargo del señor don Juan Crisóstomo Castro.

—**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

### HONRAS

La hermandad del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Miguel, celebra á hoy solemnes honras en dicha Iglesia, á las ocho y media de la mañana, en sufragio de los hermanos difuntos de la misma.

El hermano mayor ruega la asistencia á tan piadoso acto.

### EL SEÑOR

Don Rafael de la Cruz Barbudo ha fallecido

Sus padres don Rafael de la Cruz y Castro y doña Fuensanta Barbudo; hermanas, tíos, sobrinos y demás parientes del finado.

### Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las siete de la mañana, en la parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

### Segundo aniversario.

### EL SEÑOR

Don Cayetano Prieto y Hacar

Falleció el día 29 de Noviembre de 1891.

### E. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de espresado señor q. e. p. d.

Su desconsolada viuda y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ú otras oraciones aprobadas por la Iglesia, orando por el alma del referido señor Prieto y Hacar.

### Primer aniversario.

### EL SEÑOR

Don José de la Cruz y Dieguez

Falleció el 1.º de Diciembre de 1892

### D. E. P.

Todas las misas que se celebren pasado mañana en la iglesia parroquial del Sal-

vador, desde las siete y media á las nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hermanos y demás familia, ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

### Segundo aniversario.

### EL SEÑOR

Don Manuel Lozano y Verdejo

Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia y Sanidad, ex-Regidor Síndico del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Falleció piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad el 29 de Noviembre de 1891.

### E. I. P.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia de los P. P. del Inmaculado Corazon de Maria, y en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, serán aplicadas por el alma de referido Señor.

A las nueve se celebrará una Misa de requiem por el descanso de su alma en la referida iglesia de Santa Isabel.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren por el alma de referido señor.

Su sobrino don Francisco Lozano y Valdés y sobrina política doña Patrocinio Martínez y Berral suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Segundo aniversario

### EL SEÑOR

Don Manuel Lozano y Verdejo

Falleció el día 29 de Noviembre de 1891.

### E. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la misa, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, aplicándola en sufragio por el alma de referido señor, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan misa ó recen una parte de rosario ú oraciones pidiendo á Dios por su alma.

Su viuda ruega á sus parientes, amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 28 (2:40 tarde).

Se encuentran en camino de Melilla las tropas que han de completar aquel cuerpo de operaciones, y muy en breve quedarán provistas de víveres para tres meses, según deseo manifestado por el general en jefe.—*Express.*

Madrid 28 (2:50 t.)

Dicese que han empezado ya las operaciones en el campo africano.

El príncipe Muley-Araaf se refugiará dentro de la plaza de Melilla, conceptuándose impotente para contener á las kabilas rebeldes y que no hacen caso de las órdenes del Sultán.

Hoy no hay noticia alguna de nuestra plaza de Africa, sin duda á causa de los fuertes temporales reinantes.—*Express.*

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

**ANTIGUOS RESFRIADOS**  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
Curación asegurada por las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

**LEGÍA FÉNIX BETUN DEL GATO**  
La mejor y más pura. Todas las demás son imitaciones. Indispensable para la desinfección, blanquea y conservación de la ropa.  
Las mejoras introducidas en este producto, lo han convertido en el mejor y más ventajoso de todos los betunes.  
Pídanse ambos productos en todas las droguerías, tiendas y comestibles, etc., etc.  
Fabricantes, SABADELL Y COMPAÑIA.—BARCELONA.

**REGALO PARA NAVIDAD**  
**CONFITERIA LA ESMERALDA**  
GONDOMAR 19

El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar á su numerosa clientela, regalará ochenta premios en los números del 1 al 10.000, dándole á cada parroquiano por cada cinco pesetas que consuma una papeleta con opción á dichos regalos.  
El sorteo se verificará en el café Cerbería á las siete de la noche en presencia del público, donde se darán los regalos.  
Las papeletas indican los regalos; el primer premio con 300 pesetas y segundo con 150, y los demás regalos de pascua, como turrónes, mazapan, vinos, pavos y peros, todo propio de dichos días.  
Los géneros que se expenden han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de Toledo son fabricados con la mejor almendra pastañeta; todos los géneros que expende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

**José Barea é hijo**  
Depósito y almacen de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas  
CALLE DEL TORIL NUMERO 14

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.			6	
Lomo.	84			
Manteca.	80			
Pajarillas.	65			
Tocino fresco.	69		6	
Idem añejo.	92		9	
Jamones frescos.	82			
Idem añejos.			12	
Huesos.	40			
Cabezas de cerdo.	34			
Chorizos.			12	
Morcillas.			7	
Menudos.	40 uno			
Tripa fresca.		80 vara		
Idem salada.		40 idem		
Carne de vaca.				
Idem de ternera, precios corrientes.				

Tocino para fuera, á 80 reales arroba

MANUFACTURA DE IMPERMEABLES  
EN  
**La Gran Sastrería Modelo**  
DE  
**RAFAEL MARIA PEREZ DE CASTRO**  
LETRADOS 22, CORDOBA  
TELÉFONO 265

Este acreditado establecimiento deseoso de que su numerosa clientela obtenga importantes mejoras en el artículo de impermeables, ni ha omitido gasto alguno para montar á la altura de los mejores en su clase un taller de confección de impermeables para civiles y militares, donde encontrará este ilustrado público un magnífico surtido en telas caoutchout resistentes á todos los climas, y que indudablemente han de satisfacer las exigencias de todos, tanto por la calidad, cuanto por lo reducido de los precios.

**A LOS VINICULTORES**  
ENOSOTERO  
PARA  
**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO  
**NI OTRAS DROGAS**  
El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora  
EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Único representante en España J. Uriach y C.; Moncada, número 30, Barcelona.  
Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.  
Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

**UNION ASSURANCE SOCIETY**  
LA UNION DE LONDRES  
FUNDADA EN EL AÑO 1714  
Seguros sobre la vida, pólizas mixtas, seguros dotales, participación en el 80 por 100 de los beneficios.  
Capital, pesetas. . . 11.250.000  
Fondo de reserva. . . 52.000.000  
Esta Sociedad es la más antigua de cuantas existen y la que ofrece más sólidas garantías. Su fondo de reserva, empleado en casas en Londres y en papel de la Deuda inglesa, representa cinco veces el capital social.  
DELEGADO EN ANDALUCIA  
**D. ANTONIO VELASCO**  
Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

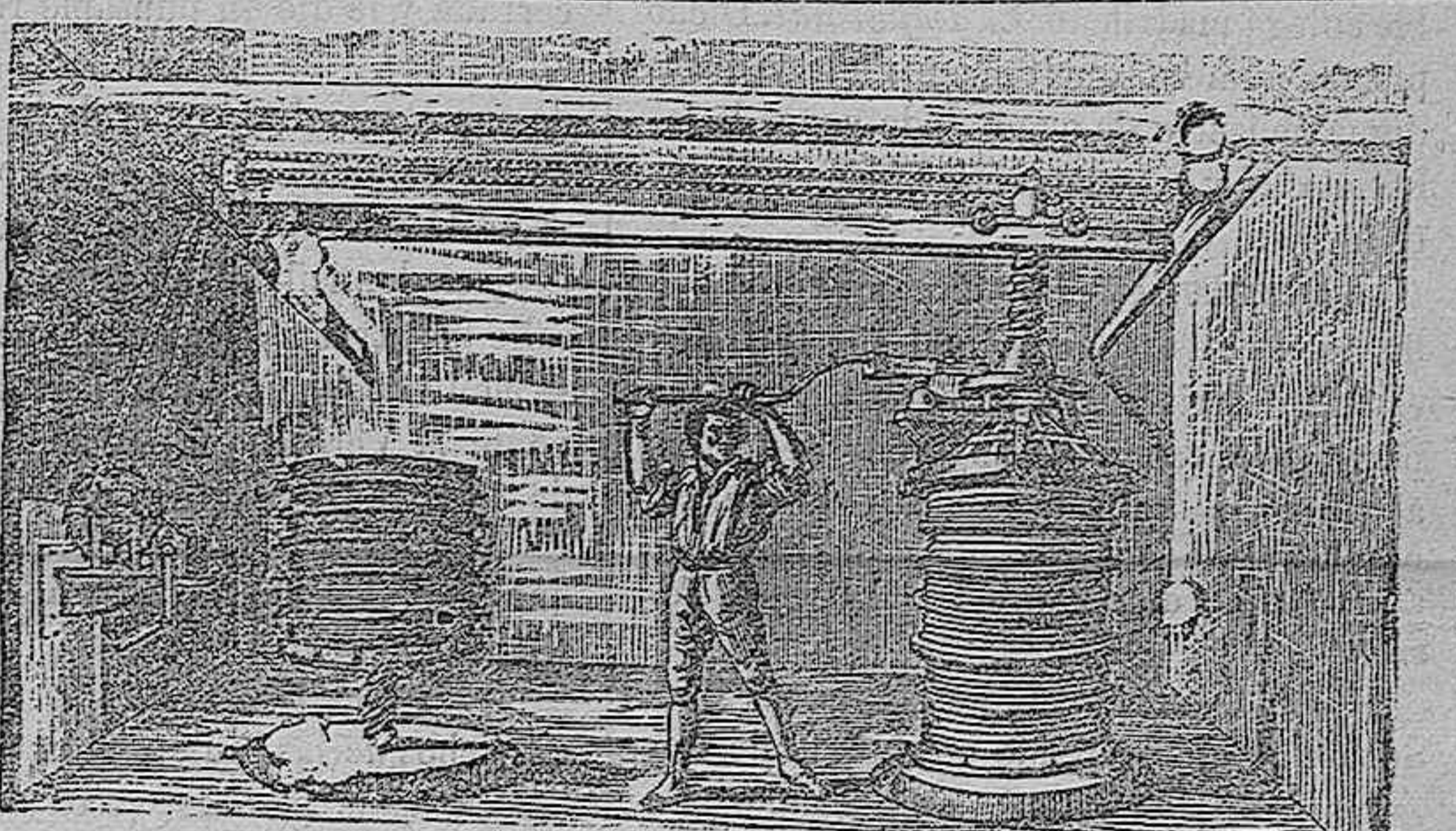
**TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES**  
Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis  
Se curan usando la Emulsión de Scott  
de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**  
DEL  
**DOCTOR RUBIO PEREZ**  
DE GRANADA  
Este precioso medicamento, regenerador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.  
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrascos de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

**SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY**  
C.ª de seguros sobre la vida  
ESTABLECIDA EN 1810  
Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63  
SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL,  
BARCELONA, CALLE PELAYO, 10. 1.ª  
Director para España y Portugal, don Ernesto Noble  
Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646.250, por mediación de la devolución de 3850 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.  
La compañía que reparte más positivos beneficios.  
Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdón Usano.—Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

**ANUNCIO**  
Compañía arrendataria de tabacos  
REPRESENTACION EN CORDOBA  
Durante quince días, á contar desde el de la publicación del presente anuncio, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada Representación, Pedro Lopez, 14, se admiten proposiciones para el arrendamiento de tabacos elaborados, desde primero de Enero de 1894 hasta la terminación del arrendamiento de dicha renta, á un tanto alzado por caja, cuyo peso es, como término medio, de 37 kilogramos, y entre las estaciones de ferrocarriles y almacenes siguientes: Desde la estación de Córdoba á los almacenes de esta Representación, situados en la Administración de Hacienda y vice-versa. Desde la estación de Laque-Baena á los almacenes de la subalterna de Baena. Desde la estación de Belmez á los almacenes de aquella subalterna. Desde la estación del Carpio á los almacenes de la subalterna de Bujalance. Desde la estación de Zújar á los almacenes de la subalterna de Córdoba y Priego. Desde la estación de Zújar á los almacenes de la subalterna de Hinalesa. Desde la estación de Lucena á los almacenes de las subalternas de Lucena y Rute. Desde la estación de Montilla á los almacenes de las subalternas de Montilla y Rambla. Desde la estación de Montoro á los almacenes de aquella subalterna. Desde la estación de Palma del Río á los almacenes de aquella subalterna. Desde la estación de Espiel á los almacenes de la subalterna de Pozoblanco. Desde la estación de Puente Genil á los almacenes de aquella subalterna. Los proponentes han de ofrecer la garantía de una casa acreditada de comercio, ó en su defecto la fianza pecuniaria correspondiente al importe de los servicios en tres meses.  
MODELO DE PROPOSICION  
D...., vecino de...., con cédula personal clase...., expedida en...., con el número...., y con la garantía de D...., vecino de...., con cédula personal clase...., número...., ó con la fianza pecuniaria que se exige, se comprometo á prestar el servicio de arrastres de tabacos elaborados desde la estación ó estaciones de (aquí se expresará el almacén ó almacenes que desee servir, y el precio de arrastres desde la estación respectiva á cada uno de ellos) y con arreglo al pliego de condiciones que sirve de base al contrato que se habrá de formalizar.  
Fecha y firma del proponente. Córdoba 18 de Noviembre de 1893.—Los representantes depositarios, Pedro Lopez é hijo.

**QUINTAS**  
A LOS PADRES DE FAMILIA  
La sociedad «La Esperanza», constituida para la redención y sustitución de los quintos en toda España, con la garantía de 80.000 pesetas, cuyas operaciones que ha contratado, tiene cumplidas religiosamente en años anteriores, tiene abierta la suscripción en el presente año para los que deseen verificarla antes del sorteo, abonando 750 pesetas para quedar libre de la Península y Ultramar, y para los que solo quieren hacerlo para Ultramar 125 y 250 para lo que, al tocarse servir en Ultramar, además de su licencia, se le devuelven las 250 pesetas. Para más pormenores pueden dirigirse á su representante en esta zona, don Manuel Gutiérrez de la Concha, Pedro Lopez 5, (antes Carreteras.)  
Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con habitación, en la calle de los Moriscos, Santa Marina, número 41. En la misma darán razon. s4-4  
Arrendamiento. Se arriendan desde el día la casa número 2 calle de Pompeyos y Fernandez Ruano 15. Para tratar, en la huerta de San Basilio. s8-4  
Nodriza. Desea casa para criar una joven de 22 años, de buenos antecedentes. Den razon, Ruano G. ó n.º 33. s4-4  
Desde el día se arrienda la casa número 1 plazuela de San Miguel, para veria y tratarla, calle Liceo n.º 52. s4-4  
Venta. Se hace de una cómoda, dos butacas, un bafete con sillón, una mesa es. ufi con ropa y varias cosas más, en la calle de San Francisco número 51. s8-8  
Máquina de coser. Una en buen estado, sistema SINGER, se vende en la plazuela de la Trinidad número 4. s4-4



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION  
**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITUNAS Y UVAS  
DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14  
Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquido mas, delante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.  
Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.  
El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.  
Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.  
En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.  
También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.  
En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc.  
Se remiten catálogos á quien los pida.

Desde el día se arriendan las casas calle de Pedregosa número 22, en once duros mensuales, y Rey Almanzor número 56, en cinco duros y medio; darán razon, calle de Santa Victoria 9. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 calle del Zarco, con cochera para tres ó cuatro coches, y una cuadra para seis caballerías; para tratar con don Rafael Salinas Perez, Alfonso XII número 65. s4-4

**ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE**  
Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.

**FERRUNAS Y ROSCOS**  
En la calle Agustín Moreno número 103 se hacen ferrunas confeccionadas con almendra á 3 reales docena y sin ella á 2. También se confeccionan roscos de aceite á 2 reales docena. Estos artículos serán servidos con el esmero y prontitud que ya se tiene demostrado en años anteriores s8-2